

Expediente: **1176/24**
Carátula: **MORALES RODRIGO ALEJANDRO C/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - MORALES, RODRIGO ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1176/24



H105015501108

JUICIO: MORALES RODRIGO ALEJANDRO c/ ATENTO ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS
- EXPTE. N° 1176/24 Juzgado del Trabajo XI nom

INFORMO A LA MAGISTRADA: que conforme surge de las constancias obrantes en el expediente, la demandada fue notificada del traslado de la demanda el día 16/10/2024, según surge de lo informado por Oficiales Notificadores en su presentación del 18/10/2024. Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 07/11/2024 a horas 10:00, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda. Informo asimismo que surge de la cédula notificada que la misma fue entregada por el Funcionario Notificador a un empleado de la demandada quien dejó constancia con firma y sello y además puso sello de recepción de Atento Argentina SA. Es cuanto puedo informar. **Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.** 1176/24. FDH.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.